



XVII
LEGISLATURA
LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

DIP. ALFONSA LETICIA PADILLA MEDINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2023. Año de la Paz y Seguridad"



Numero de Oficio: 1SLPM-025-2023

Asunto: Informe de Actividades.

Chetumal, Quintana Roo, a 15 de febrero de 2023.

DIP. MILDRED CONCEPCIÓN AVILA VERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL PODER LEGISLATIVO.
P R E S E N T E



Por medio del presente y en virtud de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 60, fracción IV de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar mi Informe de Labores Legislativas y de Gestión del Primer Receso Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cálido y afectuoso saludo.

Atentamente

C.c.p. Lic. Pamela Sue Sánchez Guillermo. - Subsecretaria de Servicios Legislativos.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



**H. XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

PRESENTE



La suscrita, **Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina**, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia Y Tecnología, del Partido MÁS MÁS APOYO SOCIAL de la Honorable XVII Legislatura del Estado, en cumplimiento del Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi Informe de Labores Legislativas y de Gestión del Primer Receso Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



INFORME

DE LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

Primer Receso Ordinario del

Primer Año de Ejercicio

Constitucional.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



I.-Presentación	4
II.-Iniciativas Presentadas.	5
III.-Reuniones de Trabajo y Eventos Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología	9
IV.-Actividades Realizadas	13
V.-Gestiones Atendidas	16

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



I.-Presentación

El Día 15 de diciembre de 2022 dio inicio el primer periodo de receso de los trabajos de la XVII Legislatura del Congreso del Estado en su primer año de Ejercicio Constitucional.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV, de la Constitución Política de del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, procedo a cumplir mi obligación de presentar este informe, que contiene de manera sucinta las actividades realizadas como diputada de Representación Proporcional, durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la XVII Legislatura.

Presento a continuación un recuento de las actividades realizadas en ese primer receso en la cual tiene un periodo de tiempo que abarcó del 16 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023, esto con el fin de cumplir con nuestros ordenamientos legales y establecer un mecanismo de rendición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



II.- Iniciativas Presentadas.

En la Sesión número 2 de la Comisión Permanente del primer periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura se dio lectura a la Iniciativa de Ley para el Fomento del Desarrollo de las Mujeres Emprendedoras del Estado de Quintana Roo; presentada



por su servidora. La iniciativa tiene por objeto apoyar y fomentar a las mujeres que a partir de una idea inicial y la decisión de abordar un proyecto empresarial les permita introducirse en el mercado, incentivar la actividad

empresarial en el Estado y el aumento del capital emprendedor, con la implementación de esta nueva regulación legal cada idea puede convertirse en un emprendimiento de manera simple, ágil y rápida, eliminando las trabas burocráticas. Asimismo, la normativa apunta a incentivar la economía y generar más empleo en todo el Estado, ofreciéndole a las emprendedoras un nuevo ecosistema favorable y alentador.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



Este proyecto va encaminado para las familias quintanarroenses y mejorar la economía de las mismas, la mayoría de microempresas nace a partir de la unidad familiar con una madre de familia que busca un ingreso para efectos de sostener el hogar. Es su situación la que le exige ser emprendedora, ya que muchas familias están dirigidas actualmente sólo por mujeres, lo que las ha impulsado a convertirse en proveedoras



económicamente del hogar, es decir, las

necesidades de las madres solteras las inclinan a convertirse en madres trabajadoras o emprendedoras con la finalidad de garantizar el sustento familiar. Dado que, la problemática de la madre soltera está adquiriendo una gran importancia en el Estado.

Fecha: 20 diciembre 2022.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



II.- Iniciativas Presentadas.

En la Sesión número 3 de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVII Legislatura se dio lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Quintana Roo; suscrita por su servidora, tiene por objetivo proteger a las jefas madres de familia debido a que las madres solas sufren por la desigualdad en las oportunidades laborales, las bajas posibilidades de desarrollo social y económico, la falta de seguridad social, las casi nulas opciones de superación en la educación y un presupuesto reducido que no alcanza para sostener una familia las mujeres por diversas razones han tenido que asumir las funciones de jefa de familia como proveedoras únicas y responsables de los ingresos y las labores del hogar, y cubrir aspectos como los afectivos, de salud y educación de las y los hijos, las mujeres está por debajo del valor de la canasta básica alimentaria, en estas condiciones, no es de extrañar que como jefas de hogar, la inseguridad alimentaria severa también sea superior a la que se experimenta en la jefatura masculina, respectivamente, lo que evidencia una desigualdad femenina en la pobreza.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



El presente Proyecto de Iniciativa de Ley busca establecer y regular las políticas públicas y acciones del Estado tendientes a brindar una atención preferencial para mejorar la condición de vida de madres jefas de familia y las de sus hijos menores de edad, que se encuentren en una situación socioeconómica precaria, a fin de que se integren plenamente a la sociedad y reciban los beneficios del desarrollo económico y social.

Fecha: 09 enero 2023.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



✚ III.-Reuniones de Trabajo y Eventos Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Reunión de trabajo con el Secretario de Educación de Quintana Roo, para poder abordar varios temas transversales acorde al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.



El cual en días pasados presentó la Gobernadora Mara Lezama y afirmó que es una herramienta construida por todas y todos. En esta importante reunión de trabajo se destacó la importancia de realizar una labor colaborativa con acciones que contribuyan a una educación humanista, solidaria, incluyente y participativa en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes para reivindicar los derechos de quienes han sido marginados, segregados, relegados a segundo término, de los que menos tienen y merecen mucho.

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



Para construir una verdadera igualdad para las mujeres, para que las niñas, niños y adolescentes de Quintana Roo, tengan el futuro que se merecen y para recuperar la paz con justicia, combatiendo la desigualdad económica y social.

- Se destacó que el Plan Estatal de Desarrollo está estructurado bajo cinco ejes como son: Bienestar Social y Calidad de Vida; Seguridad Ciudadana; Desarrollo Económico Inclusivo; Crecimiento Sustentable con Respeto al Medio Ambiente y, por último, Gobierno honesto, austero y cercano a la gente.



Fecha: 25 de enero del 2023.

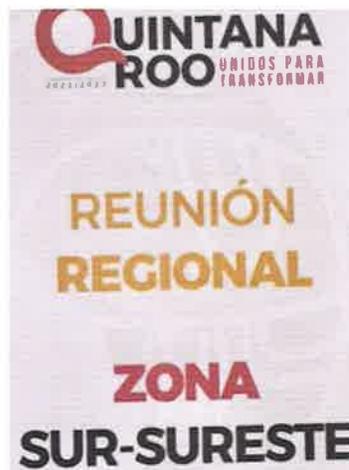
Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



✦ **III.-Reuniones de Trabajo y Eventos Inherentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.**

Participé en calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en la Reunión Regional Zona Sur-Sureste de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros USICAMM, en la cual se dio a conocer los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, en la que participaron los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo, en la cual también se presentaron los diversos acuerdos y convocatorias, y como se llevaran a cabo estos procesos durante el ciclo escolar 2023-2024.



Se destacó el trabajo y la coordinación Federación-Estados para lograr concretar acuerdos que beneficien al personal docente de Quintana Roo, ya que es determinante para

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



alcanzar una meta en común, entre estos aspectos relevantes de los acuerdos normativos presentados, se destacó las siguientes precisiones para hacer más eficiente el registro, por ejemplo, en la carta de aceptación; mecanismos para el intercambio de información entre la USICAMM y las autoridades educativas, y parámetros para la designación de plazas por necesidades del servicio como quedo manifiesto durante la reunión, donde fueron aclaradas y resueltas las dudas de los participantes.



Fecha: 30 enero 2023.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



IV.-Actividades realizadas

➤ **Fecha: 16 de diciembre de 2022.**

- Reunión para una entrevista, con la radiodifusora denominada Distrito Centro, para poder escuchar y ayudar a la ciudadanía en las problemáticas que se viven en el día a día en ciertas colonias, lo anterior con la finalidad de poder brindar soluciones desde nuestra casa legislativa ante estas problemáticas que actualmente están pasando, los temas que abordamos y que también compartí en esta gran actividad, fueron sobre la educación en condición de igualdad para nuestras niñas, niños y adolescentes, asumiendo con gran responsabilidad esta gran encomienda.

- Otro tema que se abordó fue sobre como estaré trabajando para nuestro bien común.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



IV.-Actividades realizadas

➤ **Fecha: 19 de diciembre de 2022.**

- Con motivos decembrinos se realizó una posada para habitantes de la ciudad de Chetumal entre vecinos de colonias cercanas, esto con el propósito de celebrar las fechas decembrinas, y poder fortalecer la unión vecinal.



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



IV.-Actividades realizadas

➤ 01 de febrero de 2023.

- Con motivo del Aniversario de la Constitución Política del Estado, participe con un comentario u opinión respecto a la Carta Magna Estatal, para la edición especial de la revista digital UK'AJ OÓLAL (El conocimiento) impartido por la Dirección del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Poder Legislativo.



LA CARTA MAGNA ESTATAL

"La constitución política del estado de Quintana Roo es el reflejo de la constante transformación del Estado, en ella se encuentra el resultado de los grandes cambios sociales, considera que es nuestra obligación como quintanarroenses conocer la constitución y entender el sistema bajo el cual se rigen nuestras leyes, como parte de esto, el hecho de conocerla sirve también para conocer el alcance de nuestros derechos, en ese sentido cada persona podrá exigir el respeto a sus derechos como la libertad de expresión, trato igual y equitativo sin importar origen o género, tener un trabajo digno y acceso a la educación; es importante señalar que nuestra carta magna es una herramienta que promueve la vida en sociedad"



Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



✚ V.-Gestiones atendidas.

En el Primer Receso Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado se informa que se realizaron gestiones con los siguientes apoyos consistentes en:

<ul style="list-style-type: none">• Sillas de ruedas	<ul style="list-style-type: none">• Andaderas
<ul style="list-style-type: none">• Bastones	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo económico para la adquisición de despensas

Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



V.-Gestiones atendidas.

- **Fecha: 26 de enero de 2023.**

Se atendió una gestión con respecto a una silla de ruedas para una señora de la tercera edad, de la ciudad de Chetumal, ya que por motivos de salud no le es posible la movilidad sin apoyo, por tal motivo se hizo entrega de una silla de ruedas.



- **Fecha: 27 de enero de 2023.**

Se gestiona apoyo económico para madres solteras en estado de vulnerabilidad.

